

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO.

Cámara oficial de Comercio: Asuntos diversos.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid: Ferro-carril de Linares á Almería.—Boletín Oficial de la Provincia de Murcia: Subastas.—*Miscelánea:* Nuevo servicio de Correos.—Almagrera.—La reforma de la contribución industrial.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO.

ASUNTOS DIVERSOS.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el 21 del actual.

Concurrentes: Exmo. Sr. D. Joaquín Togores y Fábregues, presidente.—D. Alejandro Delgado, vicepresidente. — Vocales: D. Gamaliel Lizana, D. Anselmo Plazas, D. Leonardo López y D. Mariano Sanz y el vicesecretario que suscribe.

Se comenzó el acto dándose conocimiento de no haber tenido efecto en la primera citación, por falta de número, y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos tomados en la última junta.

El Sr. vicepresidente manifestó que á la próxima reunión se traería el informe redactado sobre la cuestión monetaria, de que se confió la ponencia.

Dióse lectura á varios sueltos y artículos de diferentes periódicos que hacían mención de los trabajos de esta Cámara.

Se vió una R. O. del Ministerio de Ultramar, accediendo á lo solicitado por la Compañía Transatlántica y por la Cámara española de Comercio en Tánger, las que para el acrecentamiento de las relaciones comerciales entre nuestros puertos y los de la costa de Marruecos, atendiendo á las reiteradas demandas del comercio del de Tánger, que hacen creer en la importancia y resultados que estas relaciones ofrecen, pedían, y se ha concedido desde el presente Junio, un servicio comercial de vapores á Marruecos, cuyas expediciones partirán de Marsella, tocando en varios puertos de la península, entre ellos el de Cartagena, y tendrán itinerarios distintos: el primero, con doce expediciones al año en viaje redondo, y el segundo, de cuatro expediciones en la misma forma.

Igualmente se dió lectura á otra R. O. del Ministerio de Hacienda, de fecha 3 de Junio, resol-

viendo varios expedientes incoados por esta aduana con motivo de las reclamaciones de varios comerciantes importadores de harinas francesas de molienda gruesa, que la administración había considerado como sémolas, y fijando para lo sucesivo el criterio que ha de regir para el adeudo por una ú otra partida, considerándose como harinas las que pasen por un tamiz de 80 claros en pulgada cuadrada francesa.

Orden del día.

Dióse cuenta de la circular y notable exposición dirigida por la Cámara de Madrid á las de la península, haciéndoles conocer su propósito de concurrir á una asamblea general de las Cámaras si el proyecto de ley modificando la contribución industrial y de comercio llegaba á aprobarse, y copiando la exposición dirigida á las Cortes por aquella digna Cámara, protestando del citado proyecto.

Otra de la Cámara de Sevilla, también protestando del proyecto en cuestión, y proponiendo en la circular que acompaña, que está dispuesta á concurrir á una asamblea general de Cámaras, siempre que la reunión no se verifique en Madrid, y que sean puntos mercantiles cuantos hayan de tratarse.

Y otra razonadísima y enérgica exposición de la Cámara de Comercio de Valencia, en la que se formula un notabilísimo contra-proyecto, para la aprobación del cual, y reforma ó refundición del mismo con los que por las demás Cámaras se presentáren, invita á una reunión de éstas en una capital de primer orden que no sea Madrid, pasando luego de discutido y aprobado el proyecto, una comisión de los representantes de las Cámaras á la capital de la Nación para lograr del Gobierno sean aceptadas sus conclusiones para base de una nueva ley.

Aceptado en principio el proyecto, pasó á estudio para que por secretaría se formule informe en cuanto al mismo convenga.

El vicesecretario informó á la Junta de las comunicaciones recibidas de la Cámara de Londres, haciendo notar las ventajas que ofrece la corporación bancaria, agrícola é industrial de España, que se está formando en Londres, y sus excelentes propósitos en beneficio directo para nuestro país, y la circular que el secretario del comité de organización dirige á este centro proponiendo la participación en tan grande y bienhecho- ra empresa.

La Junta tomó muy en consideración este ofrecimiento, y acordó volver á invitar á nuestros asociados y comercio en general, para que suscriban algún número de las pequeñas acciones en que ha de dividirse la emisión.

Asimismo acordó corresponder al deseo expresado por nuestra muy activa é inteligente Cámara de Comercio de Nueva York, recomendando á

